



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS OLIVOS Telf: (02) 2416387 - 89-9887258 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN SAGUIN

TEC- TOTAL CIA LTDA.



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALLE PARRA 17512 Y LOS JACQUES Tels: (02) 2416347 - (09) 887220 Fax: (02) 2414081 P.O. BOX 1721-1134 QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
TECNOLOGÍA TOTAL TECTOTAL CIA LTDA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de TECNOLOGÍA TOTAL TEC-TOTAL CIA LTDA, que comprenden el estado de situación general al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, realicemos un plan de auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

La auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de TEC-TOTAL CIA LTDA, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado

Quito, Febrero 15 de 2011.

ACREDITADO

Patricia Durán Salgado S.
Socio de Auditoría
C.O.C.A. RR# 21867

SC RNAE-Nº. 3.16

TECNOLOGIA TOTAL TEC-TOTAL CIA LTDA.

ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

2010

2009

ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	394.625.92	1.219.316.88
CLIENTES	(NOTA 4)	87.351.03	590.734.89
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	213.397.87	116.958.75
INVENTARIOS	(NOTA 7)	187.003.62	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		882.578.54	1.927.010.62

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 6)	680.821.88	519.970.80
---------------------------	----------	------------	------------

TOTAL ACTIVO		1.563.400.42	2.446.981.42
---------------------	--	---------------------	---------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 8)	273.935.41	300.021.14
PROVIS. IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 9)	131.578.25	300.388.58
TOTAL PASIVO CORRIENTE		405.511.66	600.409.72

ACREEDORES VARIOS	(NOTA 10)	281.142.14	1.016.013.74
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		281.142.14	1.016.013.74
TOTAL PASIVOS		686.653.80	1.616.423.46

PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 11)	270.613.00	270.613.00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		252.116.97	252.116.97
RESERVA LEGAL	(NOTA 12)	13.127.49	4.594.05
RESERVA CAPITAL	(NOTA 13)	79.121.10	38.223.10
UTILIDAD EJERCICIO		261.768.06	265.010.84
TOTAL PATRIMONIO		876.746.62	830.557.96
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.563.400.42	2.446.981.42

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Mariana Durán Salgado
 NOTARIA SEGUNDA
 DEL CANTON SAGUAY

TECNOLOGIA TOTAL TEC-TOTAL CIA LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS

DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	2010	2009
VENTAS	4.038.918.81	5.350.982.24
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	(3.393.129.02)	(4.717.079.38)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	645.789.79	633.882.86
(-) GASTOS DE OPERACION		
ADMINISTRACION	201.361.47	175.976.27
VENTAS	165.253.55	152.847.11
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	31.535.29	79.197.00
TOTAL GASTOS	398.150.31	408.020.38
UTILIDAD OPERACIONAL	247.639.48	225.862.48
OTROS INGRESOS (NOTA 14)	14.128.58	39.146.36
UTILIDAD DEL EJERCICIO	261.768.06	265.010.84
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		(39.751.83)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		(54.590.45)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA EJERCICIO	261.768.06	170.668.76

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

18 MAR. 2011

OPERADOR 2
QUITO

24

Mariana Duran Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAGUAILLO

TECNOLOGIA TOTAL TEC-TOTAL CIA LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>270.613 00</u>	270.613 00
SALDO DOLARES AL 31/12/10		

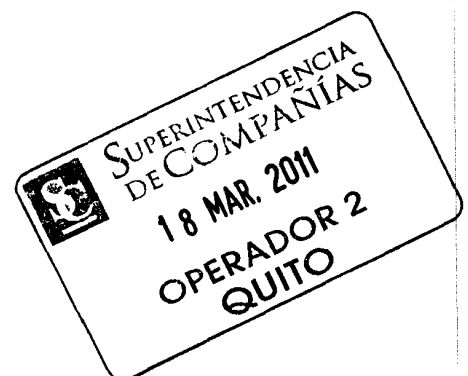
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/09	252.116 97	252.116 97
SALDO DOLARES AL 31/12/10		

RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/09	4.594 05	
APROPIACION DE LAS UTILIDADES 2009	<u>8.533 44</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/10		13.127 49

RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/09	38.223 10	
AJUSTE VALUACION INMUEBLES	<u>40.898 00</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/10		79.121 10

UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	<u>201.768 06</u>	
TOTAL PATRIMONIO	<u>876.748 62</u>	

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



TECNOLOGIA TOTAL TEC-TOTAL CIA LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:	
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	4.542.302,67
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(4.930.230,44)
OTROS INGRESOS	14.128,58
GASTOS FINANCIEROS	(31.535,29)
PAGO UTILIDADES E IMPUESTOS AÑO 2009	(258.477,40)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN OPERACIONES:	(661.811,88)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION

INCREMENTO ACTIVOS FIJOS	(162.679,18)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	(162.679,18)

DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO AÑO 2010	(624.491,06)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2010	1.219.316,98
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2010	<u>394.825,92</u>

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO
NETO PROVISTO POR OPERACIONES

UTILIDAD DEL EJERCICIO	281.768,06
DEPRECIACIONES	42.726,10

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:

DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	503.383,88
AUMENTO INVENTARIOS	(187.003,62)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(98.439,22)
DISMINUCION PROVEEDORES	(26.085,73)
DISMINUCION PROVISIONES IMPSTOS Y CONTRIB.	(168.812,33)
DISMINUCIÓN DE ACREEDORES VARIOS	(734.871,60)
PAGO IMPUESTOS AÑO 2009	(258.477,40)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN OPERACIONES	<u>(661.811,88)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALFORIA Y 512 FLOS DUGUES Tels: (02) 2416387 - (0668) 720444 (02) 2814087 FCBOK 17-21-11M QUITO - ECUADOR

LI) MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año.

CI) JUBILACION PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido, la compañía no tiene provisionado valor alguno por dicho concepto.

SI) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía esta efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

MI) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De existir utilidades, la compañía esta sujeta al pago del impuesto sobre la renta en el 25%, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

LI) PARTICIPACION DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, de existir utilidades, la compañía provisiona para el personal la participación del 15%, antes del impuesto sobre la renta.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyos saldos al cierre del presente ejercicio fueron de:

	2010	2009
Efectivo en caja	900.87	900.87
Cuentas corrientes y de ahorros	283,925.04	1,715,412.11
Suman	384,825.92	1,721,313.98

4.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En esta partida se incluyen valores adeudados a la compañía por los servicios prestados y que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de cobro y se resumen como sigue:

	2010	2009
Clientes Varios	97,056.69	608,838.90
Provision cuentas incobrables	1,305.66	116,107.34
Suman	98,362.35	724,946.24



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

18 MAR. 2011

**OPERADOR 2
QUITO**

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAQUIMILI

TECNOLOGÍA TOTAL TECTOTAL CIA LTDA

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de dic/2010 y 2009, en dólares de USA.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde mayo de 1994 y su objeto social principal consiste en el mantenimiento de instalaciones y equipos petroleros e industriales, montajes electromecánicos y servicios técnicos, provisión de materiales y equipos especializados, asesoramiento técnico y diseño de proyectos para el sector petrolero e industrial. Para el cumplimiento de su objeto social, la empresa está facultada para realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y para lo cual, podrá importar y exportar sus productos, maquinarios y toda clase de materiales requeridos.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo establecer por decisión de la junta general de socios, agencias y sucursales en cualquier lugar del Ecuador y del exterior.

PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los mas importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general, establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías.

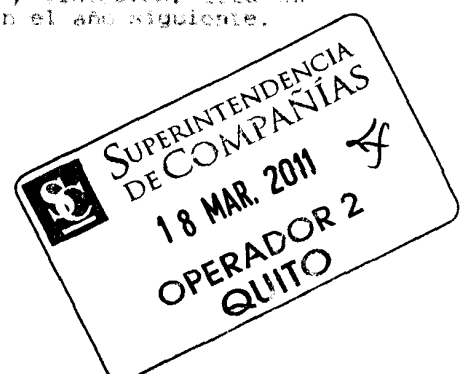
Bases de Presentación.- El estado de situación general al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, a las NEC; los rubros que conforman el estado de resultados están preparados y presentados a sus costos históricos en dólares, los cargos por depreciación de la propiedad, planta y equipo que se calcula en base al valor actualizado de tales activos desde 01/abr/2009.

a) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en USD Dólares. La depreciación es calculada sobre valores actualizados, siguiendo el método de línea recta hasta el ejercicio 2009 y en función de la vida útil estimada de los bienes inmuebles y vehículos en el año 2010, que oscila entre 3 y 50 años, de acuerdo al siguiente detalle:

	2009	2010
Edificios y campamentos	5 %	1.66 %
Muebles y enseres de oficina, herramientas	10 %	10.0 %
Equipos de computación	33 %	33 %
Vehículos	20 %	57 %

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los cargos por depreciación, en sus aspectos significativos, los cambios en el porcentaje aplicado para bienes inmuebles y vehículos, esta en función de la próxima aplicación de NIIFs en el año siguiente.



Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAQUILÍ

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 V LOS RIOS 146 0277416367 - 09887250 Fax 0272614061, P.O BOX 1731 1134 QUITO - ECUADOR

En el ejercicio económico 2010, la compañía no provisionó para riesgos de incobrabilidad debido a que sobrepasaba el porcentaje acumulado. La provisión acumulada de dudoso cobro, representa el 19.08 (2010) y el 2.97% (2009), del total de cuentas por cobrar clientes.

Dentro del año 2009, están valores a cobrar de Unidad Administrativa, Bloque 15 por USD 409,836.00, entre otros clientes, que en el año 2010, se ha cobrado.

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro incluye las siguientes partidas:

	2010	2009
Prestamos empleados y funcionarios	0,318.80	0.00
Impuestos anticipados y retenidos	52,675.07	60,592.18
Anticipos a Proveedores a/S "	102,030.44	12,317.60
Otras Cuentas por liquidar	16,424.40	497.60
IVA Compras	0.00	931.91
Garantías Varias	6,817.87	9,430.67
Bonitos Garantía BEV *	13,146.39	13,146.39
Sumar	<u>193,322.97</u>	<u>116,958.75</u>

Representa principalmente valores en garantía retenidos en el momento del pago de contratos celebrados con Petroindustrial, dichos valores están sujetos a devolución luego de efectuar el acta de entrega-recepción definitiva con el cliente.

Liquidaciones ha efectuarse en el año siguiente.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	2010	2009
Terrenos	134,550.00	13,150.00
Valuación *	22,523.22	0.00
Aumento	0.00	113,500.00
Suma parcial	<u>157,073.22</u>	<u>126,650.00</u>
Edificios	216,258.17	216,258.17
Valuación *	18,364.78	0.00
Suma parcial	<u>234,622.95</u>	<u>216,258.17</u>
Muebles y enseres	46,770.50	46,495.62
Aumento (disminución)	2,733.71	-1,225.12
Suma parcial	<u>49,504.21</u>	<u>45,270.50</u>
Equipos de Computación	36,547.08	17,197.02
Aumento neto	10,315.00	9,268.85
Suma parcial	<u>36,662.08</u>	<u>26,465.87</u>
Vehículos	96,785.15	115,255.62
Aumento (disminución)	114,211.06	18,476.47
Suma parcial	<u>210,996.21</u>	<u>96,785.15</u>
Equipos y herramientas	141,039.52	14,917.53
Aumento neto	4,424.75	96,119.89
Suma parcial	<u>145,464.27</u>	<u>141,039.52</u>
Subtotal general parciales	<u>819,542.94</u>	<u>641,958.43</u>
Depreciación Acumulada	<u>(159,321.06)</u>	<u>(141,979.63)</u>
Total propiedad, planta y equipo	<u>660,221.88</u>	<u>519,978.80</u>

REC - TOTAL CIA LTDA, DAE año 2010, pág. 8 de 12



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Y SAN JUAN DE LOS RIOS, ECUADOR. Tel: (02) 2416381 - 099887250 Fax: (02) 2814381 P.O. BOX 1721-1134 QUITO, ECUADOR

La depreciación cargada a resultados del presente periodo asciende a USD 41,726.10 (2010) y 54,629.70 (2009), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2a; la disminución esta dada por el cambio en el porcentaje aplicado frente al año anterior, debido a que se ha considerado la vida útil de los bienes.

La empresa ha registrado la valuación de los bienes inmuebles de su propiedad, el estudio fue realizado por un perito valuador calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

7.- INVENTARIOS

Corresponde al registro de la capitalización de los gastos incurridos en el proyecto de IRD 1, dicho proyecto según la Administración se terminará en el año 2011.

8.- PROVEEDORES

El siguiente es el total de las obligaciones pendientes:

	2010	2009
Proveedores varios	273,940.41	300,021.14
Suma	<u>273,940.41</u>	<u>300,021.14</u>

PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUC. SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	2010	2009
IBSS por pagar (aportes y Prest)	30,491.47	26,342.59
Fondo de Reserva	657.71	311.13
Beneficios Sociales	16,281.95	17,195.13
Cuentas por pagar personal	47,959.75	75,398.52
Retención en la fuente Impcto Pta	4,872.26	94,385.46
Retención en la fuente IVA	8,253.05	88,733.75
IVA Compras / Ventas	33,030.14	0.00
Total General	<u>131,576.23</u>	<u>392,386.58</u>

10.- ACREEDORES VARIOS: Corresponde a:

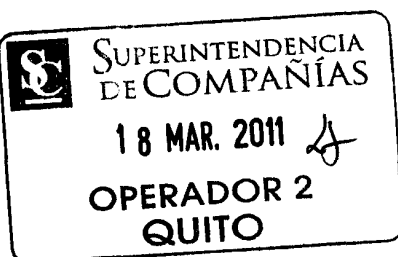
	2010	2009
PETROINDUSTRIAL *	0.00	5,357.92
SOL PETROCOMERCIAL **	150,305.59	762,589.15
Prestamo de Socios ***	32,611.40	246,000.99
Otros Prestamos	6,908.76	3,896.21
Otros acreedores varios	31,413.09	96,139.48
Total General	<u>221,238.84</u>	<u>1,114,083.75</u>

Corresponde a anticipo recibidos, como parte del contrato n° 2008145, ver nota 15,a).

** Corresponde al anticipo recibido, como parte del contrato N°2008180, ver nota 15,b).

Corresponde a obligaciones por préstamos de socios, sobre los cuales no se paga intereses ni tienen plazo de vencimiento.

REC - TOTAL CIA LTDA, DAE año 2010, pág. 9 de 12



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALUMCHA 17 312 Y LOS DOLDES Telf: (02) 2416347 - 095067250 Fax: (02) 2814081, P.O. BOX 17 21 1134 QUITO-ECUADOR

11.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de TSC-TOTAL CIA LTDA es de USD 270,613.00 representado en 270,613 participaciones iguales y nominativas con un valor de USD 1.00 cada una.

12.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un mínimo del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los socios, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

13.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se registraron los valores por corrección monetaria desde 1994 hasta 1999 y en el ejercicio 2000 la correspondiente a la aplicación de la NSC 17.

14.- OTROS INGRESOS

Se refiere básicamente a:

	2010	2009
Interes Rendimiento Financiero	5,156.23	24,340.81
Ingresos Varios	8,972.37	4,797.55
Suma	<u>14,128.60</u>	<u>29,138.36</u>

15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

Esta pendiente la revisión por parte de la Administración Tributaria de los ejercicios económicos desde el año 2007.

16.- CONTRATOS Y COMPROMISOS

Entre otros se puede mencionar los siguientes:

CONTRATO 2008135

Con fecha 18 de noviembre de 2008, se suscribe el contrato de "provisión, montaje y puesta en funcionamiento del nuevo centro de control de motores de la planta PARSONS de RIL", con PETROINDUSTRIAL, por un valor de USD 749,591.85 (con IVA), con un plazo de 240 días calendario a ser contados desde la fecha de suscripción del contrato.

En dicho contrato, se especifican las cláusulas respectivas a las cuales se sujetaran las partes involucradas.

CONTRATO 2008150

Con fecha 5 de diciembre de 2008, se suscribe el contrato de "provisión de equipos y materiales, construcción, montaje, pruebas y puesta en operación del sistema automático contra incendios para el Terminal Pesquero de PETROCOMERCIAL GERENCIA REGIONAL SUP, por un valor de USD 5'928,872.85 (con IVA), con un plazo de 240 días calendario a ser contados desde la fecha de suscripción del contrato.



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

Teléfono 17 117 11000 Fax 17 2416387 - 0956877250 E-mail: jpl@consuladores.com.ec QUITO-ECUADOR

En dicho contrato, se especifican las cláusulas respectivas a las cuales se sujetarán las partes involucradas.

17.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.1.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

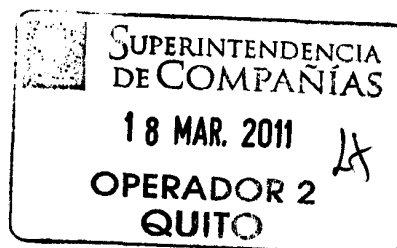
18.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Recercización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas recercizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratara al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. La empresa mantiene un número menor a 25 empleados de forma permanente.

19.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución N° 06.Q.101-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2009, se dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009.
- b) Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de preparación del presente informe (15 de febrero de 2011), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
- c) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entraron en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución 50.08.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAGUIN



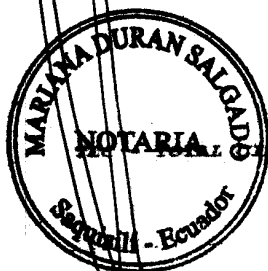
CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CAL FORNIA N° 512 FLOS OLIVOS Tels: (02) 7416387 066667250 Fax: (02) 2814081 P.O BOX 1721-1134 QUITO - ECUADOR

El: Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 25 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.

//*/*/*/*/*/*/

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAQUISILÍ



CERTIFICO: Que la Copia que antecede
Es Fiel y Textual Compulsa del Original
que me presentó que de haberla visto
y devuelto doy Fe.-

Saquisilí, a 28 FEB 2011

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAQUISILÍ, DAT. año 2010, pág. 12 de 12

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAQUISILÍ

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAQUISILÍ

